



Sheinbaum enviará hoy iniciativa para prohibir el maíz transgénico

En la Ciudad de México se protege al grano nativo desde 1988, refirió

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que hoy enviará al Congreso de la Unión la iniciativa de reforma constitucional que prohibirá la siembra de maíz trans-

génico en territorio nacional, “ya está lista”, indicó. En este contexto celebró la decisión de la Jefa de Gobierno de la ciudad de México, Clara Brugada, de erradicar la siembra de este grano en la capital del país, que es continuidad del decreto que la propia Sheinbaum impulsó cuando gobernó la urbe.

Durante su conferencia mañanera, a pregunta sobre la decisión de Brugada, la presidenta hizo un apretado recuento de las diversas acciones que los gobiernos capitalinos han llevado a cabo para proteger la siembra del maíz en la Ciudad de México, desde que Cuauhtémoc Cárdenas incorporó algunas accio-

nes en 1998, en su programa de Ordenamiento Ecológico.

La decisión de la administración capitalina reafirma una política hacia el cultivo del maíz que se ha establecido desde hace tiempo. “Cuando fui secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México, en 2001, hicimos un decreto simi-

lar; después, como jefa de Gobierno lo reafirmamos”.

Mencionó que en esa última gestión se impulsaron acciones en coordinación con el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología.

En primer lugar, refirió, investigaciones para determinar si había contaminación por maíz transgénicos, “que no son sencillas porque son aspectos genéticos”, apuntó.

Además, otra medida importante fueron “los bancos de germoplasma”, es decir, los que guardan las distintas variedades de maíz nativo que hay en la capital para evitar que haya una extinción de este grano, lo que pudiera llegar a ocurrir si no se fomenta, y a eso se añade el apoyo a los productores para seguir sembrando maíz, afirmó.